

El 20 de julio próximo se va a celebrar el aniversario de la independencia nacional, fecha de grato recuerdo para los hijos de Colombia, para los descendientes de los héroes y próceres que con su sangre sellaron la independencia nacional, dando gloria a la patria y dejándonos un ejemplo sublime que imitar.

La junta directiva de estas fiestas tiene el honor de dirigiros por mi conducto la presente nota, escitándoos para que os sirvais cooperar por nuestra parte al lucimiento de ellas; con cuya objeto me cabe la satisfaccion de acompañaros un ejemplar del programa y de manifestaros que la junta es dedica la funcion del dia 21. —

El presidente de la junta,

Mamuel Ruiz .

1866

Manuel Ruiz

Condesada Junio 21